



¡No pasó! reforma electoral





¡No pasó! reforma electoral

Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 1min
#Unomásuno 269 votos a favor, 225 en contra y 1 abstención. El dictamen que reforma diversas disposiciones de la Constitución, en materia electoral, no alcanza mayoría calificada. Se desecha el proyecto.



Diputado Ignacio Mier Velazco



VERENICE TÉLLEZ/RAÚL RAMÍREZ

Sin votos suficientes, iniciativa a la reforma electoral, apoyada por mayoría del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el gobierno federal.

Ayer martes, en la Cámara de Diputados se rechazó la reforma constitucional en materia electoral.

Luego de pasar 41 oradores, con posturas a favor y en contra, legisladores abrieron el tablero de votación.

Con 269 votos a favor, una abstención y 225 votos en contra, la reforma electoral, que necesitaba mayoría calificada para seguir en el proceso legislativo, naufragó.

Entre gritos y coros la oposición votó.

"¡A eso vine, a defender al INE!".

Por su lado, la bancada de Morena los tildó de "traidores" a la democracia.

El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, señaló que la propuesta buscaba volver republicano el proceso electoral y garantizar su austeridad.

Resaltó la necesidad de eliminar las 200 diputaciones plurinominales para reducir la sobrerrepresentación. Se pronunció por una cámara y congresos locales más pequeños, así como por la elección en las calles de los árbitros electorales. También destacó que el INE conservaría su autonomía e independencia con la aprobación de la reforma. Para finalizar, comentó que los partidos que se oponen al gobierno consiguen de facto la segunda vuelta con la conformación de dos bloques.

Del lado de los perredistas, Luis Cházaro, aseguró que es un retroceso democrático que no pasará. Reiteró la defensa del árbitro electoral y recordó el robo de la Presidencia de la República de 1988. Reiteró que el INE es de todos los mexicanos, además de resaltar que la democracia no se vota.

El legislador por parte del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, increpó a la oposición sobre si sirve a intereses oscuros del capital. A su vez, cuestionó los recursos destinados al INE y reiteró que la oposición deja pasar la oportunidad de construir la Reforma Electoral que requiere el país. Resaltó el apoyo al Presidente de la República y aseguró que el pueblo está de su lado.

Carlos Puente Salas, de la bancada del Partido Verde Ecologista de México, lamentó que el bloque opositor se haya negado al trabajo en equipo para dictaminar esta reforma. Resaltó que la minoría miente al decir que el Parlamento Abierto fue una



Santiago Creel Miranda

simulación. Señaló que la oposición defiende un INE de 11 consejeros, uno de los tantos temas que pueden ser perfectibles.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, aseveró que votarán en contra seguros de que les asiste la razón. Dijo que no resulta conveniente que la fuente de elección de los árbitros electorales sea la misma que para los cargos de representación popular. Politizar al juez es politizar sus resoluciones, dijo.

Jorge Romero, legislador del Partido Acción Nacional, reprochó realizar una votación sobre la iniciativa de una sola persona, así como también, enfatizó que la democracia es perfectible, aunque, se requiere de una reforma de consensos. Aseguró que su bancada defiende al organismo autónomo que le da fortaleza al país. Manifestó que no le sorprenderá que las reformas a las leyes secundarias violen a la Constitución.

Por último, Ignacio Mier, resaltó que su movimiento tiene el respaldo del pueblo de México. Mencionó que el debate es sobre la confrontación de dos proyectos distintos y se pronunció por ver hacia adelante. Reiteró sus principios y la representación de la confianza y voto del pueblo. "No puede haber INE rico con pueblo pobre", concluyó.

Finalmente, se espera la presentación del Plan B del presidente del ejecutivo.

Aunque la versión definitiva del Plan B no ha sido difundida, el proyecto de dictamen ya fue entregado a la Cámara de Diputados por el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Además, Ignacio Mier Velazco, se mostró bastante informado en el tema y señaló algunas cosas que la nueva estrategia de AMLO no puede modificar.

Por su parte, el consejero del INE, Ciro Murayama, publicó en su cuenta de Twitter sobre el Plan B, que "se elimina la rama administrativa del Servicio Profesional Electoral Nacional". Nada más que el SPEN no tiene rama administrativa. O sea, "quieren desaparecer algo que NO existe".